

**CORRECCIÓN DE LA PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN, TRÁMITE DE AUDIENCIA, REFORMULACIÓN, PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA Y ACEPTACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS, EN MATERIA DE DROGODEPENDENCIA Y ADICCIONES LÍNEA 3, DIRIGIDAS A ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA PROGRAMAS DE ACCIÓN SOCIAL.-**

Mediante Resolución de 19 de julio de 2021 de la Dirección General de Cuidados Sociosanitarios, se convoca para el ejercicio 2021, la concesión de subvenciones e régimen de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería de Salud y Familias, en materia de drogodependencia y adicciones línea 3, dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro para programas de acción social en ámbito adicciones.

En virtud de lo acordado en la Orden de 1 de julio de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de drogodependencia y adicciones, dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro para mantenimiento de sedes y desarrollo de programas, y a entidades locales andaluzas para la prevención comunitaria (BOJA núm. 130 de 8 de julio de 2020), la Comisión de Evaluación de la D.T. de Salud y Familias en Jaén es competente para la resolución de la propuesta provisional de concesión de subvenciones.

Con fecha 06/10/2021, la Comisión de Evaluación se reúne para dictar la propuesta provisional de resolución de concesión, trámite de audiencia, reformulación, presentación de documentación acreditativa y aceptación en el procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en el ámbito de la consejería de salud y familias, en materia de drogodependencia y adicciones línea 3, dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro para programas de acción social, convocatoria 2021.

Advertidos errores materiales en el anexo de la citada Propuesta Provisional publicada en la web de la Junta de Andalucía con fecha de 07/10/2021, y de conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su corrección:

Donde dice:

ANEXO 2

RELACIÓN DE ENTIDADES BENEFICIARIAS PROVISIONALES, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN



Código Seguro de Verificación: VH5DPAKFE28J62N27GZZQ5SYTTK7DQ. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	LUIS MANUEL LOPEZ OSUNA	FECHA	08/10/2021
	MARIA DEL MAR ACEITUNO LOPEZ		
ID. FIRMA	VH5DPAKFE28J62N27GZZQ5SYTTK7DQ	PÁGINA	1/4
			



Debe decir:

ANEXO 2

RELACIÓN DE ENTIDADES BENEFICIARIAS **SUPLENTE**S PROVISIONALES, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

En Jaén, a fecha pie de firma

LA/EL PRESIDENTA/E DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo. D. Luis Manuel López Osuna

LA/EL SECRETARIA/O DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo. D<sup>a</sup> María del Mar Aceituno López.

Código Seguro de Verificación: VH5DPAKFE28J62N27GZZQ5SYTTK7DQ. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	LUIS MANUEL LOPEZ OSUNA	FECHA	08/10/2021
ID. FIRMA	MARIA DEL M AR ACEITUNO LOPEZ	PÁGINA	2/4
			



## ANEXO 2

### **RELACIÓN DE ENTIDADES BENEFICIARIAS PROVISIONALES, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN**

#### **SUBVENCIONES A ENTIDADES PRIVADAS DESTINADAS AL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES**

1.- ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN AFADAM SOLUXION VIDA

CIF Entidad Solicitante: G23521156

Expediente: 2021/JA/3-025

Objeto/Actividad Subvencionable: "ENFOQUE A LA FAMILIA PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES "

Puntuacion: 48

Subvención provisional propuesta: 67,84 Euros

2.- ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN AREUS

CIF Entidad Solicitante: G23341183

Expediente: 2021/JA/3-023

Objeto/Actividad Subvencionable: "INFORMACIÓN, PREVENCIÓN Y APOYO AL TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES "

Puntuacion: 46

Subvención provisional propuesta: 538,36 Euros

Código Seguro de Verificación: VH5DPAKFE28J62N27GZZQ5SYTTK7DQ. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	LUIS MANUEL LOPEZ OSUNA	FECHA	08/10/2021
	MARIA DEL M AR ACEITUNO LOPEZ		
ID. FIRMA	VH5DPAKFE28J62N27GZZQ5SYTTK7DQ	PÁGINA	3/4



3.- ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN EMPLEO E INTEGRACIÓN SOCIAL ASEIS

CIF Entidad Solicitante: G23584832

Expediente: 2021/JA/3-024

Objeto/Actividad Subvencionable: "CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN EN MATERIA DE ADICCIONES SIN SUSTANCIA ¿QUÉ HORA ES?"

Puntuación: 45

Subvención provisional propuesta: 10.753,39 Euros

Código Seguro de Verificación: VH5DPAKFE28J62N27GZZQ5SYTTK7DQ. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	LUIS MANUEL LOPEZ OSUNA	FECHA	08/10/2021
	MARIA DEL MAR ACEITUNO LOPEZ		
ID. FIRMA	VH5DPAKFE28J62N27GZZQ5SYTTK7DQ	PÁGINA	4/4